

Política de Participación de los Padres de la Escuela Título I 2023-2024

San Fernando Institute for Applied Media

SFiAM ha desarrollado una política escrita de participación de los padres en el Título I con aportaciones de los padres del Título I. La política también se desarrolló en conjunto con los miembros del Consejo Escolar. SFiAM ha distribuido la política a los padres de los estudiantes del Título I a través del correo de los Estados Unidos. La política describe los medios para llevar a cabo los siguientes requisitos de participación de los padres en el Título I:

Sección I: PARTICIPACIÓN DE LA POLÍTICA

Para involucrar a los padres en el programa Título I de SFiAM, se han establecido las siguientes prácticas:

- La escuela convoca una reunión anual para informar a los padres de los estudiantes del Título I sobre los requisitos del Título I y sobre el derecho de los padres a participar en el programa del Título I. La información es comunicada por:
 - o ConnectEd llamada telefónica
 - o Avisos enviados a casa de los padres.
 - o Avisos publicados en frente de la escuela, la oficina principal y en el sitio web de la escuela.
- La escuela ofrece un número flexible de reuniones para los padres del Título I, como reuniones en la mañana o en la noche.
- La escuela involucra a los padres de los estudiantes del Título I de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión para mejorar programas del Título I de la escuela y la política de participación de los padres del Título I.
- La escuela proporciona a los padres de los estudiantes del Título I información oportuna sobre los programas del Título I.
- La escuela proporciona a los padres de los alumnos del Título I una explicación del plan de estudios utilizado en la escuela, las evaluaciones utilizadas para medir el progreso de los alumnos y los niveles de competencia que se espera que alcancen los alumnos.
- Si los padres de los alumnos de Título I lo solicitan, la escuela brinda oportunidades para reuniones regulares que les permiten participar en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos.

Sección II: CAPACIDAD DE CONSTRUCCIÓN

SFiAM involucra a los padres del Título I en interacciones significativas con la escuela. Es compatible con una asociación entre el personal, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Para ayudar a alcanzar estos objetivos, la escuela ha establecido las siguientes prácticas.

- La escuela brinda asistencia a los padres del Título I para comprender los estándares de contenido académico del estado, las evaluaciones y cómo monitorear y mejorar el rendimiento de sus hijos.
- Esto ocurre a través de talleres, conferencias de padres y eventos nocturnos.
- La escuela proporciona a los padres del Título I materiales y capacitación para ayudarlos a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos.
- Con la asistencia de los padres del Título I, la escuela educa a los miembros del personal sobre el valor de las contribuciones de los padres y sobre cómo trabajar con los padres como socios iguales.

- La escuela coordina e integra el programa de participación de los padres del Título I con otros programas y realiza otras actividades, como los centros de recursos para padres, para alentar y apoyar a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos.
- La escuela distribuye información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades a los padres del Título I en un formato y un idioma que los padres comprenden.
- La escuela proporciona apoyo para las actividades de participación de los padres solicitadas por los padres del Título I.

Sección III: ACCESO

SFiAM ofrece oportunidades para la participación de todos los padres del Título I, incluidos los padres con dominio limitado del inglés, los padres con discapacidades y los padres de estudiantes migratorios. La información y los informes escolares son proporcionados en un formato y lenguaje que los padres entiendan.

Sección IV: RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS PARA EL ALTO LOGRO ACADÉMICO

SFiAM distribuye a los padres de los estudiantes del Título I un pacto entre la escuela y los padres. El acuerdo, que se ha desarrollado conjuntamente con los padres, describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Describe formas específicas en que la escuela y las familias se asociarán para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares académicos del estado. Aborda los siguientes artículos requeridos por la ley, así como otros artículos sugeridos por los padres de los alumnos del Título I.

- La responsabilidad de la escuela proporcionará un plan de estudios e instrucción de alta calidad.
- Las formas en que los padres serán responsables de apoyar el aprendizaje de sus hijos.
- Los padres aprenden sobre las expectativas durante las orientaciones, conferencias de padres y talleres.
- La importancia de la comunicación continua entre padres y maestros a través de, como mínimo, conferencias anuales de padres y maestros; informes frecuentes sobre el progreso del estudiante; acceso al personal; oportunidades para que los padres sean voluntarios y participen en la clase de sus hijos; y oportunidades para observar las actividades en el aula.

Esta política y contrato fueron adoptados por la escuela San Fernando Institute for Applied Media el 12 de diciembre de 2023 y estarán vigentes durante todo el año escolar. Esta política se puede modificar cada año cuando se invita a los padres a compartir sus comentarios o al comunicarse con la oficina de SFiAM al (818) 837-5455 con cualquier comentario. Se distribuyó a todos los padres el 24 de enero de 2024 y está disponible para la comunidad local mediante la publicación de la política en el sitio web de nuestra escuela. Esta política es un documento complementario al Plan Escolar para el Rendimiento Estudiantil. Si hay inquietudes sobre el Plan Escolar para el Logro Estudiantil, los padres pueden presentar las inquietudes a la directora Arredondo. La directora/a de la escuela enviará los comentarios con el Plan Escolar a la Oficina de Programas de Educación Federal y Estatal para su presentación al estado.

Por último, existe una Política de participación de padres y familias del Título I del LAUSD que se envía a los padres cada año y se aplica a todos los padres en las escuelas del Título I. Se modifica periódicamente para cumplir con los requisitos de la Ley de Educación Primaria y Secundaria.

Parent and Family Engagement Policy 2023-2024

San Fernando Institute for Applied Media

SFiAM has developed a written Title I Parental Involvement Policy with input from Title I parents. The policy was also developed in conjunction with the School Site Council members. SFiAM has distributed the policy to parents of Title I students via US Mail. The policy describes the means for carrying out the following Title I parental involvement requirements:

Section I: POLICY INVOLVEMENT

To involve parents in the Title I program at SFiAM, the following practices have been established:

- The school convenes an annual meeting to inform parents of Title I students about Title I requirements and about the right of parents to be involved in the Title I program. Information is communicated by:
 - ConnectEd phone calls
 - Notices sent home to parents
 - Notices posted in front of school, main office, and on the school website.
- The school offers a flexible number of meetings for Title I parents, such as meetings in the morning or evening.
- The school involves parents of Title I students in an organized, ongoing, and timely way, in the planning, review, and improvement of the school's Title I programs and the Title I Parental Involvement Policy.
- The school provides parents of Title I students with timely information about Title 1 programs.
- The school provides parents of Title I students with an explanation of the curriculum used at the school, the assessments used to measure student progress, and the proficiency levels students are expected to meet.
- If requested by parents of Title I students, the school provides opportunities for regular meetings that allow the parents to participate in decisions relating to the education of their children.

Section II: BUILDING CAPACITY

SFiAM engages Title I parents in meaningful interactions with the school. It supports a partnership among staff, parents, and the community to improve student academic achievement. To help reach these goals, the school has established the following practices:

- The school provides Title I parents with assistance in understanding the State's academic content standards, assessments, and how to monitor and improve the achievement of their children. This occurs through workshops, parent conferences, and evening events.
- The school provides Title I parents with materials and training to help them work with their children to improve their children's achievement.
- With the assistance of Title I parents, the school educates staff members about the value of parent contributions, and in how to work with parents as equal partners.
- The school coordinates and integrates the Title I parental involvement program with other programs, and conducts other activities, such as parent resource centers, to encourage and support parents in more fully participating in the education of their children.
- The school distributes information related to school and parent programs, meetings, and other activities to Title I parents in a format and language that the parents understand.
- The school provides support for parental involvement activities requested by Title I parents.

Approved by SSC on 12/12/23

Section III: ACCESSIBILITY

SFiAM provides opportunities for the participation of all Title I parents, including parents with limited English proficiency, parents with disabilities, and parents of migratory students. Information and school reports are provided in a format and language that parents understand.

Section IV: SHARED RESPONSIBILITIES FOR HIGH ACADEMIC ACHIEVEMENT

SFiAM distributes to parents of Title I students a School-Parent Compact. The compact, which has been jointly developed with parents, outlines how parents, the entire school staff, and students will share the responsibility for improved student academic achievement. It describes specific ways the school and families will partner to help children achieve the State's high academic standards. It addresses the following legally required items, as well as other items suggested by parents of Title I students.

- The school's responsibility to provide high-quality curriculum and instruction
- The ways parents will be responsible for supporting their children's learning
- The importance of ongoing communication between parents and teachers through, at a minimum, annual parent-teacher conferences, frequent reports on student progress, access to staff, opportunities for parents to volunteer and participate in their child's class, and opportunities to observe classroom activities.

This policy and compact was adopted by San Fernando Institute for Applied Media on December 12, 2023 and will be in effect for the entire school year. This policy can be amended each year when parents are invited to share their feedback or by contacting the SFiAM office at (818)837-5455 with any feedback. It has been distributed to all parents on January 24, 2024 and is made available to the local community by posting the policy on our school website. This policy is a companion document to the School Plan for Student Achievement. If there are concerns about the School Plan for Student Achievement, parents can submit the concerns to Principal Arredondo. The school principal will submit the comments with the School Plan to the Federal and State Education Programs Office for submission to the state.

Lastly, there is a LAUSD Title I Parent and Family Engagement Policy that is sent to parents each year and applies to all parents at Title I schools. It is amended periodically to meet the requirements of the Elementary and Secondary Education Act.